

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.548

Subscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España } Trimestre. 8
Extranjero. } 10

MARTES 17 DE FEBRERO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicada al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

UN CASO TAN HERMOSO COMO RARO

En ves del teniente salió el guardia, quien dijo a los obreros:—El señor oficial está en Fregena; así es que lo que debéis hacer es marcharos pacíficamente en busca de otras autoridades.

—No, no,—gritaban los amotinados;—queremos ver al teniente para que nos dé una solución, o, al menos, que sepa que nos lanzamos a la violencia porque no podemos aguantar más.

—Ya os he dicho que el teniente no está; queda en el encargo de decirlo lo que deseáis.

—Ya que no al teniente, queremos ver a su señora,—dijo uno.

—Eso, eso,—gritaron los demás, a quienes pareció de perlas la proposición.

El guardia, confuso y atolondrado con tanto vocerío, cerró la puerta y fué a ver a la señora del oficial, que, como todas las mujeres del cuartel, estaba vivamente impresionada.

—¿Sabe usted lo que quieren?—le dijo el benemérito.

—No, ¡cómo lo he de saber!

—Quieren verla a usted.

—¡Ah! ¿No es más que eso?—contestó la dama.

—Nada más.

—Entonces, que entren.

—Salió el guardia, y bien pronto volvió con una tarjeta comisionó.

—¿Qué desean ustedes de mí?—les preguntó la señora.

—Desiremos decímente que nos estamos muriendo de hambre; que nuestros hijos nos piden pan; que no podemos sufrir más, y que estamos resueltos a hacer una que sea sonada.

—¿Oreen ustedes que así lo van a arreglar?—les dijo bondadosamente la dama.

—Tratemos de ello. Verá usted cómo cuando las vean muy negras procurarán darnos de comer. Así es que le rogamos diga al teniente, a quien estamos muy agradecidos, que nos lanzamos a la violencia cansados de esperar. Ahora mismo vamos a quemar el convento del Sagrado Corazón de María.

—Yo tengo la seguridad de que si mi marido estuviese aquí arreglaría la cuestión. Esperen ustedes a que vuelva.

—No podemos esperar más. Nos caemos lechos de hambre. ¡Ea, sea lo que Dios quieral—exclamaron en el momento de retirarse.

—No, no se vayan. ¿Quieren que yo lo arregle?

—Sí, ¿No hemos de querer?

—Dadme un plazo de veinticuatro horas.

—No será para engañarnos?

—¡Jamás he engañado a nadie!—exclamó con dignidad.—No alterar el orden, que yo me arreglaré como puedo.

Los comisionados salieron a la calle, gritando:—¡Quíete! Nadie se mueva, que hemos encontrado en el cuartel de los civiles un alma buena. Esperad hasta mañana.

De boca en boca corrió la noticia de lo ocurrido, engrandeciéndose a unos y a otros los más raros comentarios, siempre favorables a la Guardia civil.

Bien pronto los más ruidosos vieron salir a la señora del oficial, llevando de la mano un niño de ocho años, hijo suyo. El agua caía a torrentes. Caidos hasta los huesos, llegaron ambos al convento que dejó citado.

A los pocos minutos salió de allí con un billete de cincuenta pesetas en la mano.

Una nube de hombres, mujeres y niños, pasados por el hambre, la rodeó inmediatamente.

—¡Dejadme, dejadme, por Dios! ¡Me han acaudado a mi casa, que yo os daré lo que necesitéis!

En esta forma corrió calles y calles, llegó a todas las puertas y humildemente pidió para los necesitados.

En casi todas partes la recibieron bien, aunque no faltó quien le dijo que la Guardia civil sólo estaba para dar palos.

Sin comer, sin preocuparse de los suyos, estuvo hasta las ocho de la noche, en que, faltándole las fuerzas, dió por terminada su curiosa odisea.

Cuando regresó al cuartel llevaba recogidas más de tres mil pesetas, que entre ella y las mujeres de los guardias repartieron equitativamente el siguiente día entre los más necesitados.

Las gentes, locas de alegría, vociferaban en pro de la Guardia civil y se hacían lenguas del proceder de la noble señora, cuyo arranque evitó un día de luto.

Como detalle curioso, diré que los agradecidos tomaron como consignas no gastar en la taberna ni un céntimo de aquel sagrado dinero que les había proporcionado un alma bella y decidida.

En más para pagarle de algún modo, paseaban en triunfo a su hijo, al grito de: «¡Viva la Guardia civil!», caricias y frases que le compensaban de todo lo sufrido.

—¿Quién es esa señora?—preguntarán seguramente los lectores.

A trece de indiscreto, lo voy a decir: doña María Adanson Shatto, alemana nacionalizada en España por deseo propio.

José Osuna Pineda.

Del Gobierno civil

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de la aldea de Cardena don Agustín Navado Fernández, don Fernando Rueda Torres, don Andrés Diez Sánchez, don Juan Castro Loque y don Andrés Sánchez González.

Sección de Cuentas

Han sido autorizados los repartimientos de habilitaciones extraordinarias para cubrir el déficit

del presupuesto del presente año de los Ayuntamientos de Gualdcázar, Carcabuy y la Granjuela.

—Se han recibido las liquidaciones de los presupuestos ordinarios del año anterior de los Ayuntamientos de Espiel y Pedroche.

Conferencia

Ayer conferenciaron extensamente con el Gobernador el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel González López y el candidato conservador por el distrito de Montilla don Luis Carrillo Téscar.

La cuestión del pan

Porque no podían asistir algunos de los dueños de las fábricas de pan de esta capital a la reunión que se tenía convocada para ayer en el despacho del Gobernador, se suspendió dicho acto, el cual se celebrará hoy, a las seis de la tarde.

Visita

Ayer visitó al Gobernador el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Salinas.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Sr. Presidente de la Junta del Pantano del Guadalmellato 395 200 pesetas y don Miguel Peña 514 80.

Devolución

Se ha dispuesto que le sean devueltas a don Manuel Rueda y don Antonio Carrasco las 500 y 1.000 pesetas, respectivamente, que depositaron por el concepto de cuota militar.

La cuestión de Lucena

(De nuestro corresponsal)

Al sentimiento unánime de protesta de este pueblo, que empieza a ser consciente, quise añadir el mío, exteriorizándolo en un conducto más: por medio del DIARIO. Escritas tuve las cartillas y las rompí.

Hoy me limito a una mera tarea informativa, pues la protesta ha sido y es enérgica y viril. Lucena será vencida, pero todos tendremos la fatma satisfacción del cumplimiento del deber.

Actor, aunque no principal, en estos sucesos, me limitaré a bosquejar un cuadro verídico, prestando suficiente aval a mi imparcialidad la circunstancia de ser lo bastante independiente para no necesitar protectores y por demás modesto para codiciar protegidos.

No hay que examinar el fundamento y base del contingente provincial: nadie puede defenderlo y es unánime el sentir que señale como urgente la desaparición de las Diputaciones provinciales, que no responden a ninguna razón política esencial y que son copia servil de instituciones exóticas.

De antiguo venía Lucena pagando con grandes dificultades y con déficit el contingente provincial: llegó a ser proverbial el Lucena no paga; más también debió constatar siempre la Diputación no hace nada por Lucena. En efecto, ni una carretera provincial, ni un camino, ni unos viveros de plantas americanas para la reposición de sus vides, ni una pensión para un obrero de sus meneguadas industriales, nada, en fin, que justificase las exigencias del acreedor en correlación natural con los servicios prestados al deudor.

Esto no obstante, la Diputación destacaba sus comisionados para apremiar al pueblo y realizar embargos y prodigar los expedientes de responsabilidad personal a los concejales, que en más de una ocasión tuvieron que ponerse en situación de onerosa insolventia para evitar que sus bienes fuesen vendidos por la Diputación. Recordé, en el 30, a los señores Pérez Alar, Moreno Loque, el difunto conde de Prado Castellano, Manjón Cabrera, etc., y el mismo don Juan Lucena Orens, que fué objeto de las paternales caricias de nuestro organismo provincial.

Constituido el Ayuntamiento en primero de Julio de 1909, una ráfaga de vivificante oxígeno aventó antiguas corruptelas y el esbozo unánime sanó la administración municipal por completo. El inolvidable alcalde don Joaquín Díez Rumbrez y el Ayuntamiento de 1910 pudieron pagar más de 170.000 pesetas por cupo del Tesoro por conceptos y más de 67.000 pesetas a la Diputación. Esto, no obstante, no ha hecho nada por el pueblo, pues nada significa la conservación de unos 300 metros de carretera a la estación ferroviaria. ¡Pobres dementes y pobres expósitos! En excelente sanatorio el tísico y en dorada cama horarias vuestra desgracia con esas 67.000 pesetas anuales.

—Mas era aún poco: para este presupuesto se elevan los gastos de la Diputación y el contingente asignado a Lucena y en general, como es contribución de déficit, sabe aquel y el de este pueblo en más de 10.000 pesetas. No existiendo servicios municipales propiamente dichos en esta localidad, de lo que nos ocuparemos después, y reducida la gestión de su Ayuntamiento y su Alcalde a nuevas funciones reosadoras para el Tesoro y lo Provincia y no pudiendo pagar ni un céntimo más, claro es que ese aumento nos condena a la desaparición como Municipio independiente y a tener que solicitar una nueva aldea en las Encinas Reales o Benamejí.

De ahí el sentimiento de protesta general que condensó el partido republicano local en la siguiente alocución:

«Al pueblo de Lucena. En un manifiesto que, autorizado con nuestras firmas, vió la luz pública en 4 de Mayo de 1913, ofrecimos fiscalizar la gestión de los diputados provinciales que este pueblo acababa de elegir para elogiarlos si elogios merecían, para criticarlos si a ellos se hacían acreedores y para, en último caso, con-

vocar a un mitin donde se pudiera manifestar el disgusto y la protesta del pueblo, si no cumplían sus deberes para con él.

El exigido aumento del contingente provincial en el año que cursa, 10.009 pesetas 47 céntimos, la pasividad de los diputados provinciales al no oponerse por todos los medios a ese aumento, llegando, si preciso hubiera sido, a la renuncia colectiva o individual de sus actas, y la sanción expresa o tálita que han prestado con su voto o su silencio a la aprobación del presupuesto provincial, creemos que son motivos más que suficientes para realizar lo que allí ofrecimos.

Por sí, convocamos a todos los vecinos de esta ciudad, sin distinción de matices políticos, al mitin que se ha de celebrar en el salón de actos del Centro republicano el día 8 del mes corriente, a las nueve de la noche, haciendo constar que en ese mitin público pueden tomar parte cuantos quieran, testimoniar su protesta, sea cual sea su filiación política.

Vamos al mitin desprovisto de toda pasión de partido, sin odios ni rencoras que no hemos sentido nunca, sin animosidades personales que no tenemos, pues a algunos de los actuales diputados ni siquiera los conocemos, siendo otros nuestros amigos particulares; vamos guiados sola y exclusivamente de nuestro amor al pueblo de Lucena, norma primera y principal estímulo de toda nuestra actuación en la vida pública.

Al mitin, pues, todos los que antepongan a cualquier otro interés el del pueblo en que viven. Lucena 5 de Febrero de 1914.—J. López Jiménez.—Miguel Vitoria Blancas.

El acto estuvo extraordinariamente concurrido y distintos elementos políticos, despojados de su investidura, tomaron parte en él. El sentimiento de protesta, como queda dicho con repetición, es unánime.

Por su parte, el Ayuntamiento ha interpuesto recurso de alzada, que está hoy en tramitación ante el Ministro de la Gobernación; ha acudido a la Diputación, aunque es tema no conseguir nada de este organismo, y está dispuesto a presentar la dimisión colectiva. También se han presentado y votado por varios señores concejales, entre los que nos hallamos, otras proposiciones que omitimos.

El dilema es el siguiente: si se paga el aumento del contingente, de hecho se suprime el Municipio, pues no puede quedar ni un mal policía, ni un quien escriba un oficio; si no se satisface, veintitrés concejales, todos solventes y de moralidad reconocida, se exponen a otro nuevo expediente de responsabilidad de los que ya hay pruebas y a ser vendidos sus bienes por la Diputación. ¿Qué tal?

Además, el aumento perjudica casi exclusivamente a Lucena, pues siendo esta pueblo uno de los pocos que pagan íntegro el contingente, él tocará sus resultados.

¿Qué hemos de decir del estado en que se encuentra esta población, la primera de la provincia y la primera del mundo en producción y cultivo del olivo y que contribuye al Tesoro con más de 500.000 pesetas anuales por todos conceptos, y a la Diputación con más de 67.000? Sorrojo causa el decirlo, pero hay que ver estas amplias y hermosas vias convertidas en inmundos cenagosales, despidiendo las aguas sucias estancadas en ellas hedores insoportables, desahucadas y de tránsito imposible; estos pobres sufreros de la Beneficencia municipal con inhumanas restricciones; endémico el tísico y la viruela; nuestra plaza de abastos sin puestos, sin higiene, con los viveros colocados en el suelo lo mismo que en los adueres africanos; nuestros desmezdados policías sucios, rotos y con un jornal de cuatro o cinco reales; así se explica que el fceleroso que hoy campa por sus respetos conocido por el Rabio Tamsón, se escapase hace unas noches de un verdadero callejón sin salida; si hay guardería rural en porque ha sido preciso organizar una Comunidad de labradores, protesta viva y censura constante del abandono del poder central; los locales de las escuelas, inadecuados y malisimos; ni una banda de música municipal; ni riego, ni caminos, ni fomento del trabajo y de la industria; nada, en fin, que nos haga ver que tenemos autoridades y que vivimos en un pueblo de más de 20.000 habitantes.

Y cuando se llega a la solvencia, cuando la esperanza hace entrever otros horizontes, aunque modestos, cuando la levadura joven intenta siquiera mejorar nuestras condiciones de vida pública, se viene a darnos la patalada de misericordia. ¿Será posible? No lo sabemos. Si, que se agotará los recursos de los pueblos dignos y viriles.

¿Y hay quien hable de mancomunidades regionales, creyendo que los rurales somos tan necios que ignoramos que las leyes, como inspiradas por los señores de las capitales principalmente, están dictadas en su beneficio? ¿No saben que por aquí nos entusiasma el movimiento catalán en cuanto significa una protesta contra el régimen privilegiado de las Vascongadas y Navarra y que precisamente una amplia y verdadera autonomía municipal podría satisfacerlos? Hay que recordar las palabras que Goshé pone en boca de Masfóteles: «Hemos heredado el derecho y la ley como un mal eterno».

Por lo demás, que no haya divorcio entre Lucena y Córdoba, que no veamos en la capital el cucullido de nuestra garganta, que desorganiza y destruye un Ayuntamiento honrado, que hace imposible la vida pública y los servicios municipales y que mata nuestro municipio y toda idea de mejoramiento. Menos mal que se nos envía la vivísima luz de una escuela de teología. ¡Oh, angosta sombra del castro cordobés Albacá III! Ve con lo que se reemplazan los veintitres secos locales, emporio del saber y la cultura, y agrega un volumen más de clásico torso a los 600.000 de tu famosa biblioteca. No queramos dar la razón, no, a la sangrienta ironía de que Córdoba tiene la Caridad en el Puro, la Verdad en el campo y la Salud en el cementerio.

Antonio Vitoria y Blancas.

Lucena 13.

De la provincia

Desaparecidas

Del molico de Gramón, en el término de Palma del Río, han desaparecido tres caballerías mayores de la propiedad de doña Bella Lora Rojas.

Un herido

En Pueblonuevo ha sido detenido el vigilante de la Fábrica de Productos químicos Vicente García Martín por haber causado con una navaja dos heridas en el cuello al encargado de los hornos de dicha fábrica don Julio Cherán.

La agresión obedece a antiguos resentimientos entre ambos.

La rebusca

En la Rambla han sido denunciados Manuel Jiménez Otero, Juan Jiménez y Ana Ariza por dedicarse a la rebusca de aceitunas sin la autorización de los dueños de las fincas.

LERROUX EN LA CARLOTA

Ayer, a las seis menos cuarto de la tarde, llegó a esta villa el candidato a diputado a Cortes por este distrito don Alejandro Lerroux, a quien acompañaban los vecinos de la Rambla don José Alcáide Giraldo, don Rafael Moreno, don Juan Manuel Sánchez de Puerta, don Antonio Osana Maños, don Ricardo Agallar, don Francisco Toledano y don Rafael Fajardo; los de Sevilla don Gabriel González Talabaz y don Diego Martínez Barrios; el de Posadas don Nicolás Bonilla y comisiones de San Sebastián de los Ballesteros y la Victoria.

Esperaron a dichos señores todos los elementos republicanos de esta localidad, con su jefe a la cabeza, don Antonio Mariano Guerrero Agallar.

Desde el Centro Republicano, en cuyos balcones se habla puesto colgaduras, se dirigieron a la casa taberna de Mariano Martínez Agillar.

Desde uno de los balcones de ella pronunciaron discursos de propaganda los señores don José Alcáide, don Nicolás Bonilla, don Gabriel González, don Diego Martínez Barrios y don Alejandro Lerroux, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso auditorio, formado por vecinos de esta localidad y sus departamentos.

Concluido el acto, a las siete, pasaron todos los señores de la Rambla y Sevilla, en unión del señor Lerroux, a la casa de don Mariano Guerrero, invitados para comer.

Una vez terminada la comida, a las nueve y media de la noche, marcharon en automóvil a Córdoba los señores Lerroux, González y Martínez Barrios.

Hoy, en el tren correo de Córdoba, espera en esta estación al señor Lerroux y sus acompañantes el coche de don Antonio Mariano Guerrero, para que los conduzca a Fuente Palmera y Posadas, donde continuará la propaganda electoral.

El Corresponsal.

16 Febrero.

De Hinojosa del Duque

Victima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido el virtuoso sacerdote don Julián Díez García, celoso y activo rector y cura propia de la iglesia parroquial de San Isidro, de esta villa.

Tenía cincuenta y tres años de edad, y ha estado al frente de la indicada iglesia parroquial veintidós años, diez y nueve como economo y tres en propiedad.

El sentimiento que su muerte ha causado en todo el vecindario ha sido muy grande, por su intachable y ejemplar conducta y su bondad, que le habían captado el cariñoso respeto y la admiración de todo el pueblo.

Fué un modelo de virtudes, y, entre las que más le distinguieron, figuraban su modestia, sencillez y caridad.

Su labor como párroco ha sido fecunda e intensa, pues debido a su celo, constante trabajo y buena administración, han podido realizarse numerosas e importantes reformas en el edificio de la iglesia parroquial que regía, y otro tanto podemos decir con respecto al Hospital de Jesús N. S. de la Cruz y la ermita del Santísimo Cristo, cuya administración tenía a su cargo.

En el orden moral, la obra que ha realizado es también muy notable, pues él era el alma de muchas cofradías y hermandades, y, además de cumplir escrupulosas y diariamente sus numerosas y complejas deberes, aún le sobraba tiempo para visitar a sus feligreses enfermos, por muy humildes que estos fueran, para poner paz en los hogares perturbados y para estudiar e intervenir como mediador o árbitro en las diferentes y heterogéneas cuestiones cuya solución le encomendaban.

Para demostrar en pocas palabras lo que era y significaba el difunto, hemos de consignar que a personas honorables y respetabilísimas por todos conceptos, hemos oído asegurar que consideraban que la prematura muerte del señor Díez constituía una verdadera desgracia para esta población, opinión que también nosotros compartimos.

El recuerdo del señor Díez será imborrable en esta villa, pues mientras más tiempo transcurre más se ha de notar la falta del que constantemente se sacrificó y excedió en el cumplimiento de su deber, lo que hasta última hora ha sido siempre su permanente preocupación, y buena prueba de ello es que, estando ya aquejado de la enfermedad que le ha quitado la vida, no dejó de salir a cumplir los deberes de su sagrada ministerio, hasta que materialmente le fué imposible.

El entierro, verificado ayer, fué grandioso, y nunca con mayor razón pudo decirse que constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte las autoridades locales de todos los órdenes, corporaciones, cofradías, hermandades y una numerosa y compacta muchedumbre, en la que figuraban todas las clases

sociales, resultando todo ello un digno y justo homenaje a quien tanto mereció y tanto bien hizo por el pueblo que le vio nacer.

Antes de poner punto final a esta mal pergeñada crónica, hemos de llamar la atención de este Ayuntamiento, cuyo espontáneo acuerdo de ceder gratis la bovedilla en que reposan los restos del señor Díez y asistir en pleno a su entierro, lo hemos encontrado muy plausible, para que, sin perjuicio de cualquier otro homenaje en que pudiera pensarse para honrar y perpetuar la memoria de nuestro inolvidable párroco, delibere para ver si, teniendo en cuenta las bellísimas cualidades que adornaban al finado y que arriba hemos apuntado y el mucho bien que por esta villa hizo, le parece oportuno adoptar los siguientes acuerdos:

Variar el nombre a la calle de la Corredera, que nada conmemora y en la que, como es sabido, se halla encerrada la casa en que falleció el virtuoso sacerdote, poniendo en su lugar el de «Julián Díez».

Que, bien sea con los fondos municipales o iniciado y encabezado una suscripción popular para reunir el dinero suficiente, se adquiera una lápida en la que se consignase algunos datos biográficos del difunto y a la vez el agradecimiento y grato recuerdo que este vecindario de él conserva, para colocarla en la casa en que nació el admirable hijo de Hinojosa y descubriría después con toda solemnidad.

¡Descanse en paz el virtuoso sacerdote!

Antonio Gómez Coronado.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 13 de Febrero:

Gobierno militar.—Traslado de la Real orden prorrogando hasta el 28 del corriente el período para poder pagar el segundo plazo de la cuota militar.

Sección provincial de Positos.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los deudores al Posito de Adamuz.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del mes de Diciembre.—Anuncio de haber declarado los de Cabra, Peñarroya, la Granjuela, Almodóvar del Río, Montilla y la Victoria la aprobación definitiva de las listas electorales de compromisarios para senadores en el presente año.—Idem de tener expuestos al público el de Cabra la lista de los vecinos que tienen derecho a formar parte de la Junta de asociados y el de Monturque el repartimiento de guardería rural.—Relación de los mozos de Luque comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Cuenta del de Espejo correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Lista electoral de compromisarios para Senadores de Villanueva de Córdoba.—Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jugados.—Edictos del de la Rambla encargando la busca de una yegua hurtada el 30 de Enero del pago del Estanco, del término de la Victoria; del de Posadas la de varias prendas sustraídas el 5 del actual de la finca de los Ortigas, de aquel término; del de Montoro la de dos escopetas, una manta, una chaqueta, un reloj y una yegua robados en el año 1909 de la finca del Córdoba, de dicho término; del de Doña Mencía citando a los autores del robo de dieciséis billetes del ferrocarril efectuado el 23 de Agosto en la estación férrea de dicha villa; del de Montoro a Norberto Vicente; del de Sevilla, distrito de la Magdalena, a Antonio Gadea Gómez y del de Córdoba a Juan Cortés Fernández.

Empresa de Aguas potables de Córdoba.—Anuncio del reparto de un dividendo activo.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia de don Manuel Enríquez Barrios ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los señores Alcáide y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Sinu Nogueira, Carrillo Pérez, Fernández de Mesa, León Priego, Barris Rejano, Martínez Navarro, Doyal de San Román, Raynaldo Jiménez, Aparicio y Aparicio, Toledano Rodríguez, Gutiérrez Villegas, Moraga Sarrano, Aguilar Díez, Salinas Díez (don Mariano y don Francisco), León Álvarez, Crespo Romero y Jiménez Amigo y el secretario de la Corporación don Manuel Varo Repiso.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Enríquez Barrios dió cuenta del fallecimiento del oficial auxiliar de la Secretaría don Antonio Hidalgo Jiménez, a cuya memoria dió un sentido recuerdo, encomiando las dotes de competencia, laboriosidad y honradez demostradas por el funcionario expresado durante los treinta años en que prestó sus servicios a la Corporación municipal. A propuesta del señor Enríquez se acordó conceder una bovedilla para los restos mortales del señor Hidalgo, satisfacer los gastos del funeral y consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la pérdida del laborioso empleado.

Seguidamente se procedió al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal de asociados en el presente año. Resultaron nombrados los siguientes: el Marqués de Valdolflores, don Antonio Cabrera Barreiro, don Francisco Molina Fernández, don Juan Segurado Díez Carmona, don Enrique Fuentes Bräu, don Manuel Basa Molero, don Francisco Belmonte y González Abreu, don Antonio Caballero Redel, don José Ruiz de Castro Viejo, don José Sánchez Muñoz, don José Lozano Quesada, don José Viguera Espajo, don José Cueladas, don Joaquín Ruiz Rábanos, don Rafael Cantuero Arco, don Rufino Gómez, don Vicente Basileto Santonj, don Luis Navas del Salto, don Francisco López López, don Diego Sarrano Rodríguez, don Rafael Sandoval Prieto, don Julio Rodríguez Moroso, don Diego Sánchez Espinosa, don Francisco Cerezo Rodríguez, don Luis Pérez Casado, don Francisco

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

BICICLETAS - A 12'50 PESETAS - AL MES

Las celebradas marcas inglesas Griffon & Co. B. S. A.: Brampton y Thomann. Las únicas que se garantizan dos años. Sin competencia. Fonógrafos desde 980 pesetas al mes. Armas de fuego. Cubiertos de plata. Alumbrado a base de gasolina. El ideal en el alumbrado.

Todo a plazos.-Agencia exclusiva: Alvarez Quintero, 67, Sevilla.

López Pares, don Manuel Criado Gómez, don José López Urbano, don Francisco Jiménez Fragero, don Francisco Tienda Cibere, don Antonio Alfaro Heredia, don Fernando Camacho Moreao, don Angel Cabanús y Vázquez de la Torre, don Federico Castejón y León, don Andrés Girón Cabilanes y don José Maños Galisteo.

Después fueron aprobadas en definitiva, de acuerdo con el informe de la Sección de Estadística, las listas electorales para compromisos. Para cubrir las dos vacantes, producidas por fallecimiento, durante el período de exposición de las listas al público, fueron nombrados don Juan Molina Sánchez y don Toribio Herrero Vázquez.

Se dio cuenta de una moción del Negociado de Archivo dando cuenta de haber donado don Enrique Romero de Torres un ejemplar del folleto, de que es autor, titulado «Un retrato de Góngora pintado por Velázquez». El Consejo acordó dar las gracias al señor Romero.

El señor Enrique Barrios manifestó al Cabildo que el brillante escritor señor Bianco Belmonte había donado a la Corporación un ejemplar de su obra titulada «Al sembrar los trigales», que ha obtenido el premio de Fastenrath, para expresar así su reconocimiento al Municipio por la felicitación que le enviara. También se acordó darle las gracias.

Fué leído el certificado de recepción de los trabajos de empadronados efectuados por el contratista de este servicio durante el mes de Enero último.

A este fin, el señor Moraga propuso que los adquirentes que se están quitando de la plaza de la Almagra para la colocación de losetas sean puestos en la calle de Gutiérrez de los Ríos y que el empadronado de esta parte al Campo de Madre de Dios, frente al Anillo de igual nombre, llevándose también a este lugar la piedra sobrante con motivo de la construcción de pases de adoquines en varios lugares de la población.

El Consejo aceptó la propuesta del señor Moraga y aprobó el certificado referido.

En vista de un oficio del juez municipal del Distrito de la Derecha, se acordó proveerle del mobiliario que solicita y disponer la encuadernación de los libros oficiales del Registro civil.

Teniendo en cuenta una instancia de Fernando García Díaz, se acordó recompensarle con veintidós pesetas el servicio que prestó en el salvamento de unos niños que se hallaban en peligro por el incendio ocurrido en la noche del 5 de Enero último en la casa número 6 de la calle del Conde de Arenales.

Lecho fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

También fué aprobada una moción de la Comisión de Festejos para que se concertase de nuevo, en el año actual, el subarriendo de la parcela de terreno de la finca de Rabanales para la debida de pastoreo de los ganados que concurrían a las ferias y campo de maniobras.

Por último, se acordó que pasase a informe de la comisión correspondiente una moción de don Antonio Aguilar Delgado proponiendo la construcción de una alcantarilla desde la entrada de la calle del Conde de Gondomar por el paseo del Gran Capitán, siguiendo la vía de las Tendillas y la calle de la Plata hasta enfilar con la céntrica de la calle de Alfonso XIII, con el objeto de contribuir a la higienización del centro de la capital.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

INFORMACIÓN MILITAR

Sementales

Marcharon a revisar las paradas de caballos sementales de este Depósito los capitanes don Manuel Castelleiro y don Andrés Areas.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba en uso de permiso el capitán de infantería don Fernando Tapia Ruano.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el segundo teniente del batallón de cazadores de las Navas don José de Hoces, que marcha a Larache, una vez terminada la licencia que ha disfrutado por enfermo.

Licenciamiento

El Ministro de la Guerra ha telegraphado a los gobernadores militares ordenándoles que para el 1.º de Marzo queden licenciados los soldados pertenecientes al reemplazo de 1910 que sirven en los cuerpos que guarnecen la Península.

El licenciamiento de los reclutas de Africa se efectuará con arreglo a las instrucciones que oportunamente se dictarán.

Voluntarios

Se ha autorizado la permuta, siempre que los interesados pertenezcan a la misma arma, de los soldados de la Península con los que sean destinados a Africa, con objeto de que los cuerpos expedicionarios tengan el mayor número posible de voluntarios.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Lucena, por el delito de disparo, contra Manuel López Torres.

Los señores García Serrano y Cruz están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

En la misma sección habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Fuentes Rubio.

Le defenderá el abogado señor Altamirano y le representará el procurador señor Caballero.

Juicio por jurados

Ante la sección segunda, y con intervención del jurado, se verificará hoy la

vista de la causa precedente del juzgado de Aguilar, por el delito de homicidio, contra Antonio Moreno Carrillo.

Está encargado de la defensa el señor San Pedro y de la representación el señor Ramírez.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz felizmente una robusta niña la distinguida señora doña Concepción Pedraza, esposa de nuestro estimado amigo el acudalado comerciante don Daniel Caballero.

Felicidades a los padres de la recién nacida por el fausto suceso de familia.

Ha marchado á Granada, en compañía de su bella esposa, el ilustrado ingeniero don Emilio Izarnardi.

Se halla muy aliviado de la enfermedad que padece el acreditado comerciante de esta plaza don Leopoldo de Lara y Casas.

Lo celebramos.

Ha recibido las aguas del bautismo el niño dado á luz recientemente por la señora doña María Jesús Courtoy, esposa de don Juan Ginés de Sepúlveda.

Ha marchado á Madrid el exsenador don Enrique Núñez de Prado.

La comisión organizadora de los bailes del círculo «La Peña», con objeto de aumentar los atractivos de tales fiestas, ha acordado conceder premios á las máscaras que más se distinguen por su originalidad y buen gusto de los disfraces en las noches del 22 y 24 del corriente y en la del 28 colocar una artística y original piñata dedicada a las señoritas, de las cuales serán premiadas las que lleven mejor puesto el mantón de Manila.

Con este motivo es grande el entusiasmo que reina entre nuestras bellas paisanas y seguramente estarán los bailes más concurridos que en los años anteriores.

El Fomento Agrícola de Andalucía

Bajo la presidencia de don Salvador Muñoz Pérez, el Fomento Agrícola de Andalucía ha celebrado su primera junta general ordinaria, reuniéndose en uno de los salones del Circolo de la Amistad, atentamente cedido al efecto.

Concurrieron gran número de socios de esta capital y distintos pueblos de la provincia y varias representaciones de las de Sevilla, Cádiz y Jaén.

Acompañaban al presidente señor Muñoz Pérez los señores señores Ortega Benítez, Alarcón López, García y García (don L. Gabriel), López Serrano, Ortega Contreras y Navas Delgado, actuando de secretario el director general interino señor Poole y Gallego.

Fueron aprobados las cuentas de la Sociedad y el balance de su situación.

Dióse cuenta de la constitución de los grupos sindicales «Ceres», de Paraditas, «San José», de Alcolea, y «La Unión», de la Carlota.

Se acordó ultimar la contratación de la comisión social de seguros con las acreditadas Compañías «El Día» y «La Estrella» y la de compra de maquinaria agrícola con la casa Ahles, hoy Félix Sliayer, y continuar las gestiones necesarias para concertar las comisiones sociales de compra de abonos y venta de frutos agrícolas.

Se fijó en el 5 por 100 anual el interés de las operaciones de préstamo.

Se acordó que el día 1.º del mes de Mayo próximo se efectúe la apertura de las operaciones de crédito con garantía sindical.

Para el mayor incremento de dichas operaciones, se acordó el anticipo voluntario del capital de las unidades cooperativas en la cuantía que al objeto determinen los respectivos suscriptores. Este anticipo voluntario fué encabezado en el acto por los señores y gran número de socios concurrentes.

También se acordó la expedición de títulos provisionales de las unidades cooperativas que á su tiempo, y según acuerdo del Consejo de Administración, se canjearán por los definitivos.

Por último, se eligió consejero, por unanimidad, á don Rafael Navas Delgado, que venia ocupando el cargo interinamente.

Reinó en el acto gran entusiasmo, saliendo todos los concurrentes en extremo complacidos por la prosperidad y desarrollo de la Sociedad.

Pulpa SECA de REMOLACHA (Gran pienso para el ganado) a 14 pías. los 100 kilos Almacén de Coloniales-Plaza de Colón, 1

GACETILLAS

El Campo de la Verdad
El alcalde señor Enrique Barrios comunicó ayer a los periodistas la grata noticia de que el ministro de la Gobernación don José Sinch y Guerra le había manifestado en una carta que el proyecto del muro de contención para la defensa del Campo de la Verdad estaba aprobado, dependiendo sólo el comiso de los trabajos del dictamen del Consejo de Estado respecto a la concesión del crédito necesario para ellos. En cuanto termine este trámite, se publicará la subasta para la contratación de los obreros.

Gran Teatro
La comedia de Scribe titulada *Ganar por dando o batalla de damas* haos bastantes años no representada en Córdoba, proporcionó anoche un nuevo triunfo a la eminente actriz Carmen Cobeña que estuvo admirable caracterizando á la Condesa de Andrevál.

En la escena del segundo acto con el Barón de Mont Richard hizo prodigios de arte que lo valieron una gran ovación.

Fratrindad Lombra interpretó con mucha ingenuidad y acierto el papel de Josefina de Villegotier.

A tónico Muñoz confirmó el juicio que, desde su primera presentación, formara el público acerca de este notabil actor.

Todos los demás artistas cumplieron perfectamente.

La función terminó con el juguete cómico *Pelotón* en el que Muñoz derrochó la gracia e hizo las delicias de los espectadores.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia clásica, en tres actos y en verso, refundada por don Federico Oliver y nominada *La encantadora de amor*.

El día de ayer
Ayer, en las primeras horas de la mañana, se desencadenó un violento huracán seguido de lluvia y durante todo el día persistió el régimen tempestuoso, despejándose la atmósfera por la noche.

La presión barométrica y la temperatura descendieron bastante.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Isidro Sillero López, de 21 años de edad, habitante en la calle Espalda del Santo Cristo número 7, de una herida incisiva en la mano izquierda.

Pedro Alvarez Estévez, de 14, domiciliado en la de Fernán Núñez, de una herida contusa en el labio inferior.

Angel Carmona, de 36, que vive en la de Mocho Trigu, 6, de erosiones en la rodilla derecha y dedo pulgar derecho.

Rafael Gómez Almagro, de 21, con domicilio en la del Peral, 2, de una contusión en el escroto.

Las substancias

A propósito del encarecimiento del pan, se nos ruega que llamemos la atención pública sobre cinco artículos que por lo común constituir un recurso para las clases no aminoradas, si su precio estuviere en condiciones: el pescado.

Pero ocurre que los importadores se hallan de acuerdo para el sostenimiento de un precio común, en el que no se ha notado la supresión de los consumos, y el pescado está generalmente por las nubes, que ya es estar.

La Comisión municipal de Abastos pudiera corregir esta situación, obligando al mismo tiempo a que se cumpliera la prohibición de efectuar la reventa antes de las diez, en que terminan las tareas del Mercado público. También pudiera insistir en la inspección del Mercado, efectuando el repeso de algunos artículos y comprobando si reúnen las condiciones necesarias para el consumo público.

Lerroux

Ayer marchó a Fuente P. mira don Alejandro Lerroux, con el propósito de encontrarse por la noche en Posadas. Hoy irá a Almodóvar del Río, Palma del Río y Hocesochos y mañana volverá á Córdoba para marchar a Almadén, detenándose en Alcazarquivir, donde almorzará.

En la visita de propaganda a algunos de los pueblos expresados el acompañará el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Francisco Salinas Diéguez y el exconcejal de Sevilla señor Martínez Barrios.

Desde Córdoba, el señor Lerroux envió ayer el telegrama siguiente al Ministro de la Gobernación: Vengo recorrer distrito Rm. L. A ganos aldeas, llamados por este Gobierno, fueron concionados amansados favor candidato escollido. No pido consideraciones que me respalden, pero exijo que Gobierno permanezca neutral, respetando ley derecho voluntad electores. Quiere luchar en paz, pero no reñiré la guerra.

Un premio

El billete de la Lotería nacional número 10203 favorecido con un premio de seis mil pesetas en el sorteo efectuado ayer, fué vendido en la Administración número 1 de esta capital establecida en la calle Espartería.

Denuncia
Ha sido denunciada Manuela Cano Lesma (.) Médica por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de San Fernando.

Por la higiene

Entre el Madero y el cementerio de San Rafael hay, para aumentar las malas condiciones de higiene de aquel lugar, un cabadero de cerdos, el cual produce un olor nauseabundo. El digno alcalde señor Enrique Barrios, que tan de veras se preocupa y labora por el mejoramiento de Córdoba, prestará un gran beneficio á la ciudad si dispusiera la corrección del hecho referido.

El mercado de Córdoba
Precios corrientes en esta plaza, según el boletín de notificación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Amita f. eno a 103 04 pesetas los 100 kilos; cebada a 14 53 el hectólitro; habas cochineras a 21 79; idem morunas a 22 70; alpiste a 54 49; garbanos tiranos de 54 49 a 90 10; idem duros de 45 41 a 72 66; albarjonas a 22 70; escaña a 12 61; harina caudal extra blanquilla a 44 60 lbs 100 kilos; idem idem corriente a 43 50; idem idem tercera a 32 60; idem idem primera superior amolada a 42 95; idem idem primera superior a 42 40; idem idem primera corriente a 41 85; idem idem tercera a 32 60; idem idem cuarta a 18 50; babazonas can. ídem a 15 75; salvado a 14 80; hoya a 12 25; babazona de ración a 14; salvado a 12 25; y hoya a 12 85.

Defunción

Ha fallecido en esta capital don Francisco Lucena, antiguo operario de los talleres del DIARIO DE CÓRDOBA.

Los limpia botas Enrique Barrios y Emilio Acaá promovieron ayer un fuerte escándalo en

el paseo del Gran Capitán, por lo que han sido denunciados.

Juramento
En la Audiencia de Córdoba ha prestado juramento el nuevo abogado don José de Castro Galán.

El concurso de estudiantinas
Se encuentran en Córdoba, en sesión el señor Fallarés Delsors, el presidente del Centro Filarmónico Egobrense don Eneas Sánchez Villén y el vicepresidente don de la expresada entidad don Manuel Mora. Han venido para inscribir a la laureada agrupación musical de Ojra en el concurso de estudiantinas que se ha de verificar durante el próximo Carnaval.

Con el mismo objeto se halla en esta capital don Rafael Durbas Moreno, secretario del notable Orfeo artístico y musical de Posoblanco.

Ofrecimiento

Antonio Bajarano (Torero) se ha ofrecido para la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Esta le queda muy reconocida por su atención.

Insultos y escándalo

Ha sido denunciada Dolores Cantador por haber insultado á Carmen y Josefa Navas, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo en una casa de la calle de Cheparro.

Preludios de boda

Ante el rector de la parroquia de San Juan don José Molina Reis han firmado sus esposales la simpática y bella señorita Adolfiná Fernández Vázquez, hija de don Francisco Ferrándiz, y don Rafael Montesinos Arenas, del comercio de Cerro Maricao.

El acto se verificó en el domicilio de los padres de la novia, siendo testigos por parte de ésta don José del Val y don Luis García y por el novio don Rafael Velasco y don Antonio Calvo.

Terminado el acto sirviéronse á los convidados un espléndido refresco y después el elemento joven organizó un animado baile.

Visita

Ayer visitó al alcalde el jefe de los conservadores de Cebra don Luis Fallarés Delsors.

La Económica

Esta tarde, a las cuatro, la Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión en el salón capitular del Ayuntamiento.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26 80.—A la sombra, 21 20.—Mínima, 8 80.—Medio, 15 00.—Oscilación, 12 40.—Aguas de lluvia en milímetros, 0 00.—Aguas evaporadas en milímetros, 4 20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 750 90.—Temperatura á la sombra, 9 80.—Ítem de termómetro humedecido, 8 00.—Tensión del vapor, 7 10.—Humedad relativa, 78 80.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 64 80.

Cargo vacante

Está vacante el cargo de fiscal municipal de Villanueva del Daque.

Los aspirantes pueden enviar sus solicitudes, durante el plazo de quince días, á la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

No posesionada

El Alcalde de Baza ha dado cuenta a esta Sección administrativa de Instrucción pública de no haberes posesionado hasta la fecha de su destino la maestra doña María Asunción Roldán Duñas.

Los previosores

La Sección cordobesa de los Previosores del Porvenir ha celebrado junta general, acordando, entre varios asuntos, la renovación de la comisión local. Resultaron elegidos, por unanimidad, los siguientes asociados: presidente, don Guillermo de Luque y Pérez, vicepresidente don José Luque Ramírez, secretario don Alejandro Gutiérrez Rivas (relegrado). Vocales: don Angel Pablos-Barbudo, don Rafael González Luque y don José Gutiérrez Urbano. Garante representante, don Manuel de Belenguero y Yela.

Automovilismo

Desde ayer se encuentran en Córdoba el conocido deportista barcelonés don Manuel F. Creus, agente general de la Sociedad Anónima Española Colomb, concesionario para España y Cuba de los neumáticos rusos «Prosviok Colomb», de Riga.

El señor Creus efectúa la visita a España guiando un precioso torpado «Blanche», con el fin de dar á conocer las excelentes cualidades del estadiado antideformante «Colomb».

El señor Creus se hospeda en el Hotel Sión.

A pesar del mal estado en que se encuentran las carreteras que ha recorrido se halla muy bien el equipo de neumáticos de su vehículo, que no desmerece a los que con los coches de Salamanca y Pinarfó consigieron el primero y tercer pasaje del gran premio del Real Automóvil Club, celebrado en Junio pasado en el circuito del Gandarraz, la muy importante carrera celebrada en nuestra nación.

Ha quedado nombrado «calkista» de tan importante marca don Rafael de León Heredia, el conocido industrial del paseo de la Victoria.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos Sobre Seguros

Usa Compañía extranjera de seguros, de las más antiguas e importantes, que operan en España en los ramos de Incendio y Vida, desea nombrar agente para Córdoba y su provincia. Diríjase a lista de Correo, cédula número 20 688.

—Lo más elegante y distinguido para el pañuelo. «Agua Colonia Olive».

—Lo más nuevo, lo más rico, lo de mayor gusto y fantasía lo encuentra usted siempre en el establecimiento de pañamaria y novedades «La Savillana», Conde de Cárdenas 24 donde diariamente entran artículos nuevos, siempre á precios limitados dentro de calidades inmejorables.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Julián de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana.—San Simón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

Publice circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Marta, costeado por la I. m. Sra. Condesa de Hornachuelos, por sus difuntos.

Visita de María.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a Nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

Santa María.—Hoy, a las cinco menos cuarto, se rezará el santo rosario, letanía cantada, y después se hará el quinario á Jesús Crucificado, con coplas cantadas y sermón que predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

Santa María.—Hoy novena martes en honor de San Antonio. El ejercicio se hará durante la Misa de ocho y media. Por la tarde están abiertas las puertas de la iglesia para los fieles que quieran visitar al santo.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos los días 17 y 18, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don Antonio Fernández Valdez y Arango y de su esposa doña Agustina Menéndez y Jáuregui, que fallecieron en el mes de Febrero de 1885 y 1891, respectivamente.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 18.

Su hija la señora viuda de Hombre riega á sus amigos y demás personas piadosas encomendando á Dios nuestro Señor las almas de sus padres (q. d. h.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que el día 17 del actual, desde las siete en adelante, gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, se servirán á honrar en sufragio por el alma del señor don José Martínez de Tejada y Sáenz (q. e. p. d.)

Con la misma intención las misas que el día 18 se celebren en la Real Iglesia de San Pablo y las que el día 19 se celebren en la iglesia de los Padres de Gracia, por los reverendos padres religiosos de las respectivas Comunidades, también serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su aflijidísima viuda, hijos y demás familia ruegan á sus parientes y amigos encomendando su alma á Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 18 del corriente en la parroquia de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Luisa Espejo y Coronado (q. e. p. d.)

Su esposo don Antonio Ruiz Riesgo suplica a sus amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Compañía cómica dramática de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Función para hoy.—(4.º de abono).—Estreno de la comedia en tres actos, titulada: «La encantadora de amor».—El juguete cómico en un acto, «Azucena».

A las nueve.

Precios: Plateas sin entrada, 1250 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 1050.—Butaca con entrada, 250.—Delantero de anfiteatro con ídem, 125.—Delantero de palco con entrada, 075.—Entrada para plateas y palcos principales, 115.—Entrada principal de anfiteatro, 080.—Entrada de palco, 050.

Teatro Circo del Gran Capitán

Exhibición de nuevas é interesantes películas por el gran Cinéma artístico.

Hoy gran acontecimiento cinematográfico. Actualidades Gaumont. El viaje de los reyes a Sevilla. Estreno de la película de 2.000 metros, en tres partes, «El gendarme».

A las ocho.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntos.—Anfiteatro con ídem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Gran Café de Colón

Cinematografía por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, eczémulas, varices, orisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

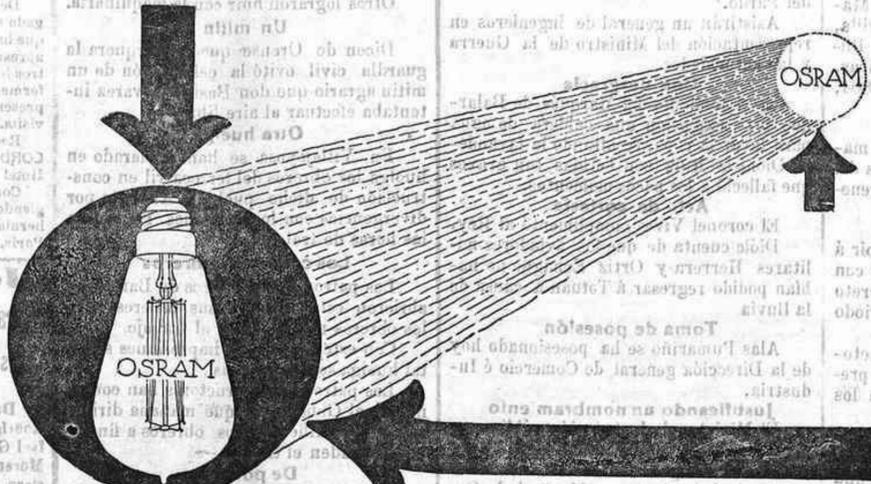
El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España
Concesionario para España y Portugal
LEON ORNSTEIN. MADRID. MARIANA PINEDA. 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

CORSETERIA MADRILEÑA
Fajas higienicas
Corsés rectos



LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

constituida conforme a la Ley vigente de Asociaciones en 19 de Octubre de 1913.
Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba
Capital cooperativo de fundación. . . 100.000 pesetas.
Id. suscrito hasta el 19 del corriente. . 120.500 pesetas.

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.
No tiene por objeto el comercio ni el lucro.
Sus socios llevan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos en sus Juntas generales.
Los préstamos devengan interés a razón del CINCO por CIENTO anual.
Las bonificaciones de las compras, ventas y seguros son abonadas totalmente a los respectivos interesados, ingresándolas en sus CUENTAS de AHORRO.
Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales cuya apertura se acordará en la Junta general del 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes pidanse a la Dirección general, Julio Burell, número 7. — Córdoba.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

La Confianza Gran establecimiento de productos alimenticios

Esta casa, instalada a la moderna por las condiciones higiénicas en que están colocados los artículos para evitar el contacto de humedad, polvo, moscas y demás insectos que perjudican mucho a la salud, está a la disposición del público y su dueño invita a todos, y con preferencia a las personas delicadas e inteligentes, a que pasen a esta su casa para hacerse cargo de la verdad de lo anunciado, que podrán comprobar.

Acaba de recibirse un gran surtido en chorizos, longaniza, morcilla, embuchado de puro lomo de Candelario, chorizos de la Rioja y jamones de villas. En cafés tostados a la perfección del almacén más importante de Barcelona las clases principales de Puerto Rico, Caracolillo y Moka. Garbanzos de Castilla en varias clases y tamaños. Habichuelas de Castilla blancas y moradas. Lentejas de Castilla lo más selecto. Galletas Victoria muchas clases. Chocolates y conservas de las mejores y más acreditadas marcas. Caldo Maggi, pastas para sopa de primera clase de estas fábricas y catalanas, todo fresco y bueno. Basalao legítimo de Irlanda, Escocia y Labrador, almacenado en departamento perfectamente ventilado y adecuado a este delicado artículo, que también puede verlo el público, todo a su disposición. Los precios, en general, relativamente económicos.

Alfonso XIII, 24 (antes Liceo)

Vinos de mesa Rioja y Valdepeñas, Claret añejo, Vinagre de yema. Salchichón legítimo de Vich, fresco y añejo. Queso manchego fresco y añejo, de bola y nata superiores.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Sociedad anónima de seguros y crédito
Domicilio social: ZARAGOZA
SEGUROS de INCENDIOS
EL BANCO ARAGONÉS TIENE HECHO EL DEPÓSITO PRESORITO POR LA LEY
LA VASCO-NAVARRA
Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo
Domicilio social: Pamplona
La Vasco-Navarra está autorizada legalmente y tiene constituido el depósito marcado por la Ley.
Esta Sociedad paga por sus asegurados las indemnizaciones a que tengan derecho los obreros a consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo, con inclusión del riesgo de hernias.
Subdirector y Delegado en la provincia de Córdoba de ambas Sociedades
Don Rafael Gavilán Bravo, Diego León, 5.—Córdoba.

Fotógrafo
Me ofrezco para esta ó fuera, de oficial, sin pretensiones; tengo aparato y accesorios para trabajos ó domicilio ó a pueblos. Pedro López, 37. 10-9
FÉRDIDA—Desde el Teatro Circo hasta la calle de León Torrelas, núm. 33, se ha extraviado un pendiente con rosas de brillantes. Se le gratificará a quien lo entregue en dicha casa. 5-5
PIANO—Se vende uno magnífico, marca Francosa, seminuevo. Para verlo y tratarlo, calle Sánchez Ferris, núm. 10, principal, derecha. 10-3
Arrendamiento.—Se hace de cuadra y cocheras, por años ó meses, por Carnaval, junto al Gran Capitán. Razón, José Rey, núm. 6. 5-5

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías. 9
Arrendamiento.—Se arriendan desde el día dos departamentos independientes, en la calle Moreris, núm. 2, esquina a la calle de San Alvaro. Darán razón en la misma. 10-2
Depósito de pión de orujo del «Chimeneón», y carbón vegetal, calle Sevilla, número 10. Se sirve a domicilio. 20-2
Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Razón, farmacia de don Antonio Dávila, San Fernando, núms. 133 y 141. 18

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARÍS.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALCICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel ó instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y CA
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tas y pizapós, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y rollizo, castaño, chapas de jugai, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

San Rafael
Almacén de carbones minerales
EXISTENCIAS
Carbón graso para máquinas de vapor. Carbón avellana y menudo graso para fraguas. Antracita para calefacción gaseosa. Coke grueso, partido y pequeño para industrias y calefacción. Representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia, Felipe Carracedo Amor. Párese pedidos al por mayor y menor, dirigiéndose á Avenida de Canalejas, 8 (antes Tejaros), Córdoba.
La persona que se haya encontrado un billete de 25 pesetas, en el trayecto que media desde la casa de los Sres. don Pedro López é hijos, á la Librería de la Srta. Viuda de Gacto, y quiera devolverlo en dicho establecimiento, se le agradecerá y gratificará si así lo desea. 5-5
Se vende leche de cabra, por cuenta del ganadero, procedente de la sierra, garantizando su pureza, á veinte céntimos medio litro y cuarenta el litro, por la mañana y noche, en el kiosco de la plaza de Cánovas (antes Tendillas). 15-11

PHENIX
Assurance Company Limited
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
Pelican and British Empire Life Office
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8, Córdoba.

Bismulo soluble del Doctor EMA
Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud de su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, proisias, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gástrico-hepática, tísica de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifóidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos, y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

A los propietarios de fincas de campo
Se construyen alambres de riesgo, depósitos, estanques, etc., á precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 á 11 días en cada obra. Para más detalles en la calle Antonio, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 á 8 de la tarde.

Se desea una cocinera para la fuerza de esta capital. Para tratar, en la zapatería de don Antonio Olmo, plaza de Sagasta, número 7. 5-1
BESOY Gran analgésico. Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 ptas. ELIXIR BESOY. Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluidos los dolores de muelas. ¡Infalible! Tos: Se cura en un solo día con el LIQOR BALSAMICO BESOY, 1 peseta.

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó por temporadas de la huerta llamada de Paraiso, en la carretera de los Arenales. Para informarse de su precio y condiciones, pueden dirigirse á su administrador, Comedias, 7, ó á su dueño, Carreteras, núm. 8. 5-1
Se acojen ganados en el olivar del cortijo del Arsenal, y en el arroyo de alambres en Rabanales. Para tratar, en la Carretera de la Fuensanta, número 1, que tripleado. 5-1
HUEVOS.—Se venden en la calle Abgel de Saavedra, 4, principal izquierdo. 10-1

Almoneda urgente
Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde, calle Cardenal González, 133. Puerta del Puente. 15-1
Se desean comprar sillas de clase superior. Razón, Avenida de Canalejas, 8, bajo, izquierda. 10-4

JARDINERO—Trabaja en jardines y casas particulares, por meses y abonado, tanto dentro como fuera de la capital; se puede avisar calle Alfaro, número 41. 10-6
Se venden cañas para obras á cuarenta céntimos el haz, en la Carretera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 5-1

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTI